

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
UNIPLEX S.A.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy 16 de abril del 2013, siendo las 10h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Alpallana E7-212 y Diego de Almagro, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía UNIPLEX S.A.- Preside la sesión el señor Robert F. Moss F., en su calidad de Presidente Ejecutivo y actúa como Secretario ad-hoc designado por la junta el Dr. Leonardo Moya C.- Se encuentran presentes todos los accionistas, a saber: María del Rosario Escobar Abal y Luis Alfredo Maldonado Jerves. Por lo tanto, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 231 de la ley de compañías, se procede a tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe presentado por el comisario de la compañía, señor Giovanny Game por el ejercicio económico del año 2012;
2. Lectura y aprobación del informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico del 2012;
3. Lectura y aprobación de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2012;
4. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio económico 2012; y,
5. Nombramiento de Comisarios.

A continuación se procede a tratar los puntos del orden del día:

1. El Presidente solicita al señor secretario ad-hoc que de lectura al informe del comisario, documento que luego de ser analizado es aprobado por los accionistas.
2. El Presidente pide al señor secretario ad-hoc, que de lectura al informe presentado por la administración y la respectiva recomendación del Directorio constante del acta de fecha 15 de abril de 2013, los cuales luego de analizados, son aprobados por los accionistas.
3. El Presidente pide al secretario ad-hoc de la junta que de lectura al balance general y al estado de pérdidas y ganancias correspondientes al



ejercicio económico del año 2012, mismo que puesto en consideración de los accionistas y luego de algunas deliberaciones, es aprobado por unanimidad.

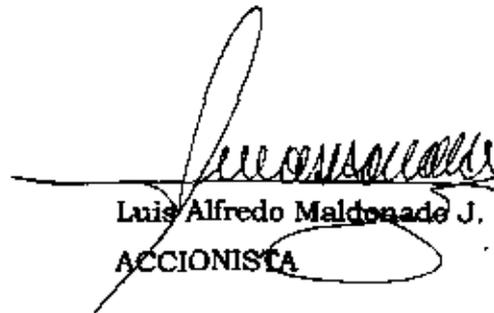
4. El Presidente indica que la compañía ha registrado una ganancia en el ejercicio económico del año 2012, y sobre lo cual los accionistas resuelven que esa ganancia deberá ser incorporada a la cuenta de reservas facultativas de conformidad con la recomendación del Presidente Ejecutivo.
5. La Presidencia informa que se debe proceder a nombrar Comisario Principal y Suplente de la compañía. Para lo cual la Sra. Rosario Escobar Abal, propone los nombres del señor Giovanni Game como Comisario Principal y el señor Walter Tumbaco como Comisario Suplente para el ejercicio económico del año 2013 y luego de algunas deliberaciones los accionistas resuelven aprobar por unanimidad, el nombre de los comisarios propuestos.

Habiéndose agotado el orden del día, se pone el acta en consideración de los accionistas, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 13:00 horas. Para constancia firman los accionistas conjuntamente con el Presidente y Secretario Ad-hoc que certifican.



Maria del Rosario Escobar A.

ACCIONISTA



Luis Alfredo Maldonado J.

ACCIONISTA



Robert F. Moss F.

PRESIDENTE EJECUTIVO



Leonardo Moya C.

SECRETARIO AD-HOC